

Por primera vez se escucharon los testimonios de la esposa de Raúl Cobos y de Guillermo Adre

La segunda jornada de audiencias programada por el Tribunal Oral Federal que investiga los delitos de lesa humanidad ocurridos en San Luis, comenzó el jueves 3 de este mes con el testimonio, por primera vez, de la esposa de Raúl Sebastián Cobos, a través de una video conferencia desde la Embajada argentina en Suecia, dado que Beatriz Quevedo se radicó en ese país cuando las fuerzas de seguridad asesinaron a su esposo el 20 de setiembre de 1976. También se oyó el relato de Guillermo Adre, quien fue llamado a testimoniar por la parte querellante, a fin de aclarar que no fue él quien estaba en el calabozo contiguo al de Vicente “Yango” Rodríguez cuando murió en el Departamento de Investigaciones producto de las torturas recibidas, sino que se trataba de Gilberto Cipriano Herrera, testigo y víctima en esta causa, quien dio certeras precisiones al Tribunal sobre aquel hecho. Además, Adre, habló sobre su padre Elías, gobernador de San Luis hasta el momento del Golpe de Estado y las circunstancias de su cautiverio. Luego

de estos testimonios, se escucharon tres testigos más: Etelvina Guzmán de Oviedo y Carlos Felipe Ochoa, dos ex empleados municipales a quienes se los convocó para que aportaran datos sobre las tumbas NN o enterramientos clandestinos en el Cementerio del Oeste y por último, en la Sala de Debate Oral se escuchó el relato del comisario mayor retirado, que en 1976 era responsable del Destacamento de la Policía provincial en la localidad de Balde, a pocos kilómetros de Las Salinas donde fueron hallados dos cadáveres NN, de los que pudo identificarse muchos años después a Graciela Fiochetti, víctima del Terrorismo de Estado en San Luis.

En horas de la tarde, el TOF se trasladó a la ex Penitenciaría para realizar una medida judicial en compañía de las víctimas Alejo Sosa y Carlos Correa, ambos ex presos políticos de la dictadura y víctimas en esta causa.

Raúl nunca pudo enterarse que esperábamos otro hijo y ellos crecieron en Argentina con mentiras

La llegada a San Luis

En 1971, Beatriz Quevedo llegó desde San Juan a esta Ciudad junto a Raúl Sebastián Cobos, para estudiar Bioquímica en la recientemente creada Universidad Nacional de San Luis, cuyo rector era el profesor Mauricio Amílcar López (desaparecido desde el 1º/01/77). Ambos estudiaban, trabajaban, realizaban actividades solidarias en barrios carenciados y formaban parte de la campaña nacional CREAM, de DINEA. El 8 de febrero de 1975 Beatriz y Raúl se casaron y continuaron con sus estudios y su vida en San Luis.

La última vez

El 17 de setiembre de 1976 Beatriz despidió a Raúl en la terminal de ómnibus de San Juan, donde habían permanecido algunos días para visitar a la familia y acordaron volver a verse “el jueves de la próxima semana”, dijo Beatriz al Tribunal. Sin embargo, cuando llegó de despedir a su marido, sus padres le dicen que había estado su suegro -padre de Raúl- para avisarles que los “había denunciado porque nosotros pertenecíamos a la Juventud Peronista. Mi suegro era anti peronista y siempre tenían discusiones (con Raúl)”. Ante esto, Beatriz entendió que debía irse de la casa de sus padres, por lo que

resolvió pasar unos días en casa de unos amigos. Fue en esa casa, donde el 21 de setiembre oyó en la radio el nombre de su compañero en un aviso fúnebre y no podía creerlo.

Sobre la denuncia que había hecho su suegro Beatriz reflexionó ante el Tribunal que seguramente el padre de Raúl “pensaba que le iban a decir algo, lo iban a encarcelar un tiempo pero no que se lo iban a matar al hijo”. Nunca más tuvo contacto con los padres de Raúl y el suegro falleció un año después de que asesinaran a su hijo: “No tengo ninguna relación, después que llegué a Suecia nunca me he contactado ni nada porque hay muchas cosas, todos estamos heridos, todos hemos sufrido de distintas formas, nunca nos juntamos”.

Cuando asesinaron a Raúl Cobos, Beatriz estaba embarazada de un mes y medio “Raúl no supo nunca que yo esperaba otro bebé y como él iba a volver el día jueves, lo estaba esperando para contarle”.

El Operativo Cobos

La noche del 20 de setiembre fuerzas conjuntas de Ejército y Policía



Raúl Sebastián Cobos – asesinado el 20 de setiembre de 1976.

ejecutaron en calle San Juan entre Abelardo Figueroa y Marcelino Poblet,



Beatriz Quevedo –video conferencia desde la Embajada argentina en Estocolmo, Suecia.

el operativo que se conoce dentro de la causa como "Operativo Cobos", y que tuvo como objetivo el asesinato de Raúl Sebastián Cobos, el secuestro y desaparición de Pedro Valentín Ledesma, las detenciones de Andrónico Agüero y Juan Cruz Sarmiento.

Beatriz Quevedo se encontraba en San Juan resguardada en casa de unos amigos mientras que en las viviendas de los padres, de Raúl y los de ella, miembros de las fuerzas de seguridad encapuchados y fuertemente armados, realizaban allanamientos preguntando por el paradero de ambos jóvenes. Es decir, el Operativo no sólo se ejecutó en esta Ciudad sino que se extendió a San Juan, lo que prueba el plan sistemático implementado en nuestro país por el Terrorismo de Estado.

Las circunstancias ilegales del asesinato de su marido hicieron que nunca pudiera obtener precisiones sobre lo ocurrido y así lo manifestó ante el Tribunal: *"lo único que supe es lo que decían los periódicos, que había sido un enfrentamiento. También escuché (por comentarios) que en el Hospital, lo tuvieron agonizando, que no le dieron tratamiento médico, que uno de los policías o un militar dijo -Déjenlo que se muera ese hijo de puta-".*

"Tuvieron que escribir que el hijo era un subversivo para que entregaran el cuerpo"

Si bien Beatriz Quevedo no pudo precisar al TOF cómo se enteraron los familiares de Raúl sobre lo ocurrido ni en qué momento, contó lo que ella pudo recabar con el pasar de los años o por los dichos de su madre, dado que nunca más regresó a San Luis: *"el padre de Raúl con el hermano mayor fueron a buscar el cuerpo a San Luis y para que se lo entregaran tuvieron que escribir que el hijo era un subversivo"*, pero no supo en qué dependencia policial o militar ocurrió esto porque su relación con la familia Cobos terminó el día que asesinaron a Raúl.

Su madre pudo contarle que: *"lo fueron a buscar la madrugada del 21 de septiembre y ella lo vistió (ya en San Juan) porque tenía un poquito de olor y mamá me dice que tenía puntas en el pecho, así que tuvieron que romper la camisa y el saco para ponérselo y lo enterraron a las doce del mediodía el 21 de septiembre... Mi mamá no fue porque habían sufrido un allanamiento tremendo en la casa y ella estaba sola con mi hermanito. Fue a la una o dos de la mañana, rompieron la puerta de entrada encapuchados y le pegaron, la apuntaron con unas armas, se llevaron*

todo lo que pudieron llevarse, le quitaron hasta el anillo de bodas de ella. ... Según mi mamá ha sido entre el 20 y 21 de setiembre, porque ella había llevado comida para que mi hermanito llevara el 21 de setiembre y todo lo que ella había preparado se lo comieron... Mi mamá me dijo que tenía unos puntos en el pecho, que no podía mover el cuerpo porque decían que estaba destrozado atrás. Mi cuñada me escribió una carta en el 2008 cuando mi hija Paula fue de visita a San Juan, donde dice que el hermano de Raúl cuenta que estaba picaneado y con un golpe en la cabeza, el hermano menor de Raúl, Marcelo Cobos".

A través de Internet Beatriz leyó el testimonio de Juan Cruz Sarmiento, a quien no conocía, y por sus dichos se enteró que esa noche se trasladaron en un auto de la hermana de éste y que también iba con ellos Pedro Valentín Ledesma: *"que sí lo conocía. Él ha sido un amigo de nosotros. Era un muchacho fabuloso, un muchacho muy bueno, muy simpático, muy amable".* Y sobre Gilberto Gómez recordó que en su casa funcionaba *"la escuela"* donde daban clases.

Respecto a si su marido tenía un rol preponderante en la agrupación política donde militaba, Beatriz dijo al Tribunal: *"Que yo sepa no. Siempre trabajábamos en los barrios y en ese momento se había quedado sin trabajo en la Biblioteca de la Universidad antes del Golpe y después empezamos a trabajar en distintas cosas. Al principio yo vendía cosméticos y flores y mi esposo vendía libros en los barrios que estaban más bien dispuestos económicamente. Después dejó de vender libros y empezó a trabajar en la panadería de los Garraza porque una de las chicas era compañera de nosotros en la universidad"*, aunque no pudo recordar el nombre de ninguna de las chicas Garraza, recordó que eran dos hermanas y que les gustaba mucho su nena.

Beatriz pudo aclarar al Tribunal respecto del Informe La Toma, un escrito que según consta en el Sumario Cobos que confeccionó la Policía, fue realizado por Cobos y contenía nombres y diversas actividades de militantes y militancia de la Provincia *"yo mandé una carta que mi esposo envió a mis padres unos años antes e hicieron una comparación pero no era la letra de mi esposo"*.

Además, el TOF le exhibió el Informe para que reconociera la letra de su marido pero Beatriz insistió en que no lo era, que tampoco considera que haya

sido de otro militante, que jamás vio a su marido con armas ni armas en su vivienda y sobre las reuniones sólo recuerda encuentros con Pedro Ledesma *"a comer, a cantar y no muy seguido"*.

El destierro de Beatriz

Luego de enterarse del asesinato de su esposo y de los allanamientos en las viviendas de sus padres y la de Raúl, comienza para Beatriz un duro viaje huyendo de las manos asesinas de la dictadura militar que la acechaban.

En la casa donde se resguardó esos primeros días conoce a Aldo Morán, un militante de San Juan que se convertiría en su compañero hacia el exilio.

Por él supo que mientras velaban a Raúl en casa de sus padres *"estaba lleno de policías de civil y vestidos, y todo custodiado, había más policías de civil que parientes o vecinos porque a Raúl lo entierran a las doce del día"*.

A partir de este momento Beatriz relató al Tribunal las circunstancias que tuvo que afrontar al huir de nuestro país.

"En esta casa me dijeron -Vos no salís más de acá. Porque por supuesto que me buscaban a mí también y un día la gente que vivía en esa casa no llega y Aldo me dice nos tenemos que ir. En un período de 10 a 20 días habían desaparecido más de 30 personas en San Juan. Yo no conocía a nadie de San Juan. (...) A principios de noviembre Aldo me dice que tenía una cita. Vamos en una bicicleta, con mi hijita llevándola en la falda. Era cerca de El Pocito en San Juan, cuando vamos entrando era más o menos la una de la tarde, me pareció muy extraño que la gente estuviera trabajando sin sombreros porque hacía mucho calor, en otro lado vemos gente hablando en un auto debajo de un eucalipto, y aparece ese auto y nos dice -Métanse en esa casa. Por supuesto que no nos quedamos. Yo me metí en un callejón y Aldo se fue a otra parte, me metí en un zanjón, la gente nos ayudó porque había tirado a Paulita, estaba con espinas, nos dieron agua y todos esperamos hasta que pasaron los militares porque fue un tiroteo tremendo y se quedó todo tranquilo. Esa gente mandó a los chicos que hicieran parar un camión y los chicos me decían -"Adiós tía" y le dije que me llevara cerca del Colegio de Tránsito porque no sabía a dónde irme. Salgo de ahí y me voy a la iglesia que es donde había estudiado, no sabía a dónde irme, pensé en una compañera de la escuela y fui a la casa pero noté que la gente no quiere ayudar en esa situación. Antes de irnos a esa cita Aldo me había llevado a un lugar

pero no quería que viera dónde era y yo iba en la bicicleta mirando hacia el suelo y pude ver un puentecito azul y moras en el piso. Cuando me voy yendo de la casa de esta compañera del colegio, veo que hay un montón de moras en el piso, veo el puentecito y cuando me abren está la bicicleta de Aldo ahí. Nos tuvimos que ir porque la gente tampoco nos podía tener ahí. Un pastor nos dice que podíamos vivir en un conventillo, creo que se dice así, estuvimos ahí un tiempito pero nos tuvimos que ir”.

De San Juan a Brasil: el exilio

“Aldo me dice que su esposa está en Buenos Aires y nos vamos para allá. Había unos primos de Raúl que yo conocía y nos fuimos en tren. Durante el viaje, en cada estación había mucho control militar en todas partes. A veces miraban los documentos pero mi documento nunca lo abrieron por completo porque si lo hubieran hecho hubieran visto que estaba casada con Raúl Sebastián Cobos. Fui a la casa de los primos de Raúl y me dan un poquito de dinero pero me decían que me fuera a la casa de otros primos que vivían en los alrededores y que esa noche durmiera en un hotel. Así hice. Al otro día fui, les dejo mis valijas y cuando vuelvo al hotel me dicen: -“¿Ud. señora estaba acá? Porque vinieron dos personas a buscarla con bigote y vestidos de traje”- y pensé que me estaban persiguiendo. Salí de ahí y me tomo el tren para la casa de esta gente y en Los Polvorines hay un tiroteo, entonces me volví. No sabía qué podía hacer, por suerte llovía a cantaros, me metí en un bar, estuve como 3 horas ahí, pedía agua para hacer la leche a la nena. Después me metí en un cine hasta que se hizo la hora para llamar y pedir dinero a mis primos. Entro a una heladería y veo dos personas y una tiene un arma, cuando siento una mano atrás en el hombro y es Aldo, él había estado en la casa de su esposa pero la habían secuestrado dos días antes, por arte de gracia nos encontramos de vuelta. Él va a la casa de un amigo que vivía con sus padres, cuando llega a la casa lo habían secuestrado a este muchacho y dice nos vamos a Mar del Plata. Esta gente nos ayudó con un poco de ropa, porque no teníamos nada de ropa, nos despiertan a las 4 de la mañana porque estaban haciendo allanamientos en la zona y nos volvemos a Buenos Aires. Los primos de Raúl nos dan algo de dinero y nos vamos a Chaco. Llegamos y estaba repleto de militares. Aldo pensó que teníamos que irnos para Formosa. Durante ese viaje nos pararon 6 veces pero con mi documento parecía que se habían puesto

ciegos porque nunca ojearon un poco más. Llegando a Formosa ya no teníamos nada de dinero. La primera noche que pudimos dormir fuimos a una parte que era un quilombo pero era lo más barato; el resto de las noches, dormíamos en los parques o en obras en construcción. No sabíamos qué íbamos a hacer. Compramos un pasaje a Clorinda, límite entre Argentina y Paraguay. Ahí veo a un hombre y le digo a Aldo ‘ese hombre no es de acá’ y le voy a hablar. Ese hombre nos dice: -¿Han ido a la isla Alberdi?, pueden dormir una noche ahí-. Estando ahí y gracias a Paulita que era siempre tan amorosa y toda la gente se enamoraba de ella, un marinero nos dice que ellos iban a viajar esa noche y les preguntamos si podíamos ir en ese barco. Como no teníamos dinero pensé, me vuelvo a Formosa y empiezo a ir a las iglesias a ver si alguna nos ayuda. En la séptima un pastor me dio dinero. Volví a la isla, pagué el pasaje y salimos en uno de esos barcos donde subían indígenas, indios guaraníes, y siempre le daban alguna frutita, una gente tan sencilla y tan amorosa. El capitán tenía una amante más o menos de mi edad y ella nos ofrece vivir en su piecita. La gente nos decía bájense antes, así que nos bajamos en Villeta, tomamos un ómnibus a Asunción y fuimos a la casa de esta muchacha que nos dio su cama, nos dio de comer y todo. No recuerdo la fecha pero habrá sido principios de diciembre, cuando le dijimos que íbamos a buscar a nuestros parientes y nos fuimos a distintas embajadas. En la de Francia nos atienden, le contamos nuestra situación pero nos dice el cónsul que él no podía hacer nada por el momento pero nos tomó los datos, por lo menos nos escuchó. Cuando vamos saliendo el hombre que nos había dejado entrar nos da 1000 Guaraníes, así que pudimos comprar comida y nos quedamos en la casa de esa chica hasta el día lunes que contactamos a Caritas que me envían a mí a una casa con monjas donde había chicas que tenían problemas, alguna deficiencia mental, y yo tenía un poco de terror por mi chiquita, así que no quería quedarme ahí. Al final nos dieron una casa donde vivían otros argentinos hasta que fuimos a las Naciones Unidas para pedir asilo. Esto debe haber sido en el mes de diciembre. En Paraguay fuimos al consulado de Finlandia y el cónsul aconsejó que nos teníamos que ir porque al momento de tener mi bebé llegaba Videla de visita al Paraguay y lo único que me prometía Naciones Unidas era una custodia en el hospital pero también dijo que cuando estuvo Onganía

desapareció mucha gente. (...) Las iglesias anglicanas nos ayudaron muchísimo: con dinero, con ropa y viajamos a Brasil. En el ómnibus una familia nos ofrece su casa en Sao Paulo y estuvimos una noche hasta que contactamos a un sacerdote porque él nos iba a ubicar en distintas partes del mundo. A mí me mandaron a un hospital, estuve un par de días y seguimos viaje hasta Rio de Janeiro donde obtuve el Aknur y la vida comenzó más o menos a funcionar. En el consulado de Suecia recibíamos nuestra correspondencia, fue fantástico como se comportaba el cónsul. (...) Raulito nació en Brasil en abril de 1977”.

Paulita y Raulito han crecido en Argentina con mentiras

Uno de los fragmentos más conmovedores del relato de la esposa de Raúl Sebastián Cobos fue cuando contó, que tres años después de pasar por esta travesía para salvar la vida de sus hijos y la suya, en 1979, tuvo que enviar a sus dos hijos, Paulita y Raulito, a la Argentina: “Yo no estaba bien síquicamente, entonces, pagué el pasaje a mi mamá para que se llevara a mis dos hijos. Mis hijos han crecido en Argentina con mentiras porque les dijeron que Raúl había fallecido en un accidente de motos y que yo me había casado con un sueco y vivía en Suecia. En el 89 viajé con mi esposo y nuestra primera hijita y nos trajimos a Paulita porque Raulito tenía problemas porque había nacido en Brasil. Paulita tenía entre 11 y 12 años, nosotros ni la conocíamos, fue difícil, muy complicado. Ella quería volverse a la casa de los abuelos, entonces la enviamos. Cuando estaba allá quería volverse para acá, así que hicimos todos los trámites para que tanto mis padres como Raúl o Raulito, vinieran para acá y en el ‘88 vinieron todos para acá. Ahora todos viven en Suecia, mi papá falleció en el 2011, mi mamá tiene 80 años y vive”.

El relato de esta valiente mujer culminó con palabras de agradecimiento “a la APDH por todo el trabajo que están haciendo, porque son millones de preguntas que me hago. Les agradezco inmensamente por la Justicia y la Verdad”.

“El carnicero” Moreno Recalde

Dijo Beatriz Quevedo al TOF, que así llamaban sus alumnos al profesor de Anatomía, el médico Ernesto Moreno Recalde, imputado en esta causa, “por cómo tiraba los cuerpos para enseñarnos a realizar autopsias. Lo que

nos impactaba era que no tenía respeto”, explicando además que recuerda el nombre de este médico porque es quien firma el acta de defunción de su esposo, que intencionadamente ratifica la causa de muerte con la imprecisa frase: “hemorragia cerebral” sin especificar si fue producto de las balas o del azar.

Guillermo Adre brindó detalles sobre su detención y la de su padre Elias Adre

Desde la querrela se explicó que insistieron con el testimonio de Guillermo Adre, que no se logró en la instrucción, por varios aspectos: el relato que pudiera ofrecer sobre su propia detención, esclarecer que no había sido él quien presencié la muerte de Vicente “Yango” Rodríguez en el Departamento Investigaciones y ofrecer detalles sobre la detención de su padre, quien al momento de producirse el golpe de Estado el 24 de marzo de 1976, era el gobernador constitucional de la Provincia de San Luis, y había asumido luego de las elecciones del año '73, falleció dos meses después de recuperar su libertad el 30 de junio de 1980.

Guillermo Adre precisó al TOF que fue detenido el 2 de julio del año 1976 hasta fines de julio de ese mismo año. Le dieron la libertad y a los 15 o 20 días lo volvieron a detener por orden del GADA por el período de un año. En ese tiempo estuvo, primero en Informaciones en la Jefatura Central de Policía, luego en la comisaria Cuarta del barrio Rawson, en la Cárcel de Encausados, en la comisaría Segunda, en Investigaciones y por último 6 meses en la Penitenciaría incomunicado, hasta que recuperó la libertad el 1° de junio de 1977.

En las dos detenciones de Adre estuvieron involucrados Carlos Pla, Víctor David Becerra (f) y Luis Mario Calderón. Explicó Adre que en la primera detención, los tres miembros de la Policía provincial, lo trasladaron al Juzgado a cargo del abogado Miguel Eduardo José, y allí tomó conocimiento de que tenía una causa por fraude a la administración pública, aunque él era un comerciante de Concarán y nunca había sido funcionario de la administración pública. También relató a los miembros del Tribunal, cómo el juez José le dijo que no tenía pruebas para detenerlo pero le pidió que permaneciera detenido 30 días porque de lo contrario perdería su trabajo como juez, cosa que finalmente le sucedió a este hombre de la justicia, al menos por un tiempo, porque mientras su padre Elias Adre se encontraba detenido en el Casino de Oficiales del GADA, pudo ver que este abogado, ex juez, todas las mañanas iba a ese lugar, ante lo que Guillermo Adre reflexionó: *“se ve que le fue bien porque lo reincorporaron como juez”*.

De la segunda detención Adre relató que lo trajeron de Concarán, por orden del GADA, que nunca lo llamaron a declarar ni ante un juez ni policía ni militar y que tampoco esta detención estaba relacionada con la causa de la primera. Tampoco fue interrogado y los apremios sufridos fueron humillaciones cuando comenzó a recibir la visita de su esposa y su hijo pequeño, seis meses después de estar detenido.

Si bien de su paso por Investigaciones recuerda haber visto detenidos a “un muchacho Cejas, a mi tío Nicolás Adre, al Dr. Leyes que fue intendente de Beazley, a Atilio Flores”, dijo no conocer a Vicente “Yango” Rodríguez, ni a Cipriano Herrera y luego agregó que “en la penitenciaría éramos 80, casi a todos los recuerdo porque era gente del gabinete de papá: Dr. Marcial Rodríguez, Ferradas Campos, Gilberto Zavala,

secretario general de la gobernación, Enrique Morel, subsecretario de Industria, Julio Lucero Belgrano, “Puro” Amaya, los hermanos Echandía de Villa Mercedes, Omar Juárez de Villa Mercedes, Juan Vergés, Chacón que era empleado de la Cerámica San José, compartíamos celda con él y Juan Verges; había un diputado demócrata Oviedo de Mercedes, Careba que fue diputado peronista, un muchacho Ramírez, Garro que fue intendente de La Carolina y Alejo Sosa”. Sobre estos detenidos Adre dijo que recibían torturas a diario “a los chicos Echandía los llevaron un día y cuando volvieron venían destruidos, los habían colgado de los pies y los metieron al submarino, un tacho, y les reventaron los oídos. Por lo general venían a la 1 o 2 de la mañana. Dormíamos con un solo ojo cuando sentíamos el pito y el portón que se abría. A Morel también lo torturaban”. Aunque no pudo precisar quiénes eran los torturadores refirió que “las custodias estaban a cargo de oficiales y suboficiales del Ejército, los oficiales que yo vi, eran Ramírez y Rodríguez”.

Elias Adre, el gobernador democrático de San Luis

Elias Adre, padre del testigo, gobernó San Luis desde 1973 hasta el 24 de marzo de 1976 cuando fue detenido en la residencia oficial y trasladado al Casino de Oficiales durante 3 meses y luego trasladado al penal de Magdalena donde sus problemas de salud (artrosis de cadera) se incrementaron, perdió más de 16 kilos, y tuvieron que realizarle estudios médicos para lo que fue trasladado al hospital de la cárcel de Villa Devoto. Los resultados de los estudios aconsejaban intervenir quirúrgicamente al gobernador Adre en el hospital Argerich, pero éste se opuso manifestando que *“sobre mi cuerpo mando yo”*, respuesta que le costó el castigo de 30 días de encierro en una celda. Su hijo Guillermo, relató al Tribunal aquel penoso período del cautiverio de su padre y dijo que hasta tuvo que entrevistarse con *“el genocida Bignone”* para conocer la causa de la detención de su padre, a lo que Bignone, le respondió: *“Su padre es uno de los principales responsables de lo que ha ocurrido en el país y por razones de seguridad no le puedo decir cuánto tiempo va a estar preso”*.

Respecto al motivo de la detención de su padre, el testigo manifestó: “En un momento, no sé la causa, pero lo trajeron en avión y me entero por un suboficial que venía en ese avión, no me lo dejaron ver, lo alcanzo a ver por la ventanita de arriba, pero estuvo en el Juzgado Federal. No sé para qué fue”.

Elias Adre, contó el testigo, recuperó la libertad el “2 o 3 de abril del 80 y falleció el 30 de junio de un edema pulmonar, él tenía problemas cardíacos, era joven, 40 años. Nosotros tuvimos que soportar a la policía viviendo en el living de casa durante 2 años y medio y un día fue una comisión de médicos del ejército y cuando regresaron les pregunto y dijeron tienen que ponerlo en libertad urgente y salió con la salud muy deteriorada. La orden vino de la Policía y la policía lo puso en libertad, estaba con arresto domiciliario y no hubo orden judicial”.

Los empleados municipales: el sector de tumbas NN está pegadita al cementerio israelí y en esa época podían entrar los militares

El relato de la empleada administrativa municipal Etelvina Guzmán de Oviedo, fue bastante esquivo. Explicó al Tribunal que como empleada administrativa “hacia todo lo que se refería a venta de terreno, recepción de defunciones que nos traía personal del cementerio, al edificio central” y que no recordaba quién estaba a cargo del

Cementerio del Oeste en el año 1976. Según dijo, Guzmán tenía a su cargo registrar las personas que fallecían y hacía en un libro demográfico, aclaró que “lo mismo se hacía con las personas NN o no identificadas y esta orden podía ser tanto Judicial o policial y que quedaba a criterio del encargado cuando llegaba alguna orden del nivel militar”. La testigo además manifestó no conocer sobre enterramientos de personas no identificadas pero que si se hubieran realizado en horas de la noche podía manejarlo el encargado porque “son los que tenían las llaves del Cementerio”. Sobre el sector de los enterramientos de personas NN con mucha dificultad pudo decir finalmente que era “la que está pegadita al cementerio israelí. Creo que es Oeste”,

pero reconoció que a esas tumbas se les colocaba una cruz que no tenía ninguna particularidad.

El testigo **Carlos Felipe Ochoa**, también empleado municipal al momento de los hechos que se investigan en este 2º juicio por delitos de lesa humanidad, manifestó que en el año 1976 ocupaba varios cargos “entre otros he estado en el Cementerio”. Explicó que su lugar de trabajo era la Intendencia municipal y que la administración del cementerio se dividía en Rentas y Obras Públicas: “Rentas era la gerencia mía. Con cementerio me tocaba la parte de escrituración, la edilicia. (...) se ponía por mes en un libro demográfico, las causas de su muerte, en qué mausoleo estaba, si a tierra, si a un nicho y se

archivaba en un libro demográfico”. Sobre las personas desaparecidas dijo que “obviamente no iban a ese libro porque ahí iban las que tenían nombre y apellido, no sé lo que pasaba, lo que venía a Rentas eran los que cumplían los requisitos para cumplir la inhumación. (...) Un NN nunca podía pasar por estas manos. Supóngase un accidente muy conocido, intervenía un juez y él determinaba inhumarlo y a dónde iba”. Al ser requerido sobre detalles, aunque fuera por dichos de terceros, sobre los enterramientos clandestinos o irregulares en Cementerio del Oeste el testigo se atrevió a decir: “Bueno, en esa época se decía que podían entrar los militares”.

El oficial a cargo del destacamento de Balde que poco recordó sobre el hallazgo de los cadáveres en Salinas del Bebedero

El último testigo de la audiencia del jueves 3 de julio fue el comisario mayor retirado de la Policía de San Luis, **Juan Carlos Alcaraz**, quien en el año 1976 trabajaba en el Destacamento de la localidad de Balde, con una dotación mínima de personal y sin vehículos.

Sobre el hallazgo de los cadáveres en Salinas del Bebedero el testigo Alcaraz, manifestó que tomó conocimiento a través de comunicación por radio proveniente del Destacamento de Salinas del Bebedero que daba cuenta de la presencia de unos vehículos que ingresaron hacia el sector de las lagunas de sal. Dijo el testigo que: “*trascurrido un tiempo informaban que los vehículos que habían ingresado se habían retirado del lugar. Salimos caminando por lo que creo es hoy la ex Ruta Nacional N° 7 pero evidentemente los vehículos salieron por lo que actualmente es la autopista de la Serranías Puntanas. (...) Hablaron de 2 vehículos, pero no recuerdo detalles. (...) Desde el Destacamento de Salinas del Bebedero, un efectivo que estaba allí (da el aviso) puede haber sido Juan Luis Beltrán Baigorri. Era un solo efectivo que cubría esa zona, nunca tuvieron móvil en esa época. No sé que le pudo haber llamado la atención a este efectivo tal vez el ingreso a esa hora para que hiciera conocer a la dependencia. (...) Tiene que haber llegado a la superioridad porque la misma frecuencia llega a todas las dependencias, dependíamos de la Unidad Regional N°1, no recuerda de quién dependía. Lo que sé es que se hizo cargo la superioridad de aquel procedimiento y tomaron cartas en el asunto ellos. Tiene que haber sido indudablemente Jefatura Central de Policía. (...) Después supe que habían encontrado un par de cuerpos allí en Salinas. Sí tengo conocimiento que Investigaciones actuó y que habían aparecido dos cuerpos en la localidad de Salinas del Bebedero. Supe que un apellido no sé si era hombre o mujer era Fiocheta, Fiocheti por el comentario de este procedimiento que ha surgido por el comentario natural de que habían aparecido estos cuerpo ahí. Debe haber sido con posterioridad a los hallazgos, no recuerdo en que tiempo. Creo que era una pareja, no estoy en condiciones de asegurar”.*

Medida judicial en ex Penitenciaría

La ex Penitenciaría de San Luis, ubicada en la ruta camino a Beazley, albergó durante la última dictadura cívico-militar a los detenidos políticos varones. Muchos de ellos víctimas en la causa que se encuentra en pleno debate en San Luis, razón que motivó al TOFSL la disposición de realizar el pasado jueves una medida judicial en el lugar, con la presencia de testigos víctimas, tal como lo ha hecho en cada una de las dependencias que fueron señaladas como lugares de detención, torturas y vejámenes. **Alejo Pedro Sosa Raddi** (detenido el 24/03/76) y **Carlos Enrique Correa** (detenido entre el 24/06/76 y el 25/06/83) acompañaron al TOFSL a recorrer aquel sitio emblemático que, aunque en ruinas, guarda rastros de cada espacio donde vivieron penosas e injustas experiencias. También el abogado de la APDH San Luis, **Norberto Hugo Foresti**, fue víctima del

Terrorismo de Estado desde que fue detenido en 1975, junto a dos compañeros de militancia: **Domingo Segundo “Chicho” Vargas** y **Eduardo Federico “Pato” Llosa**, y tuvieron como primer destino de detención este lugar, por lo que pudo también aportar datos sobre las características de esa dependencia.

Carlos Correa, recordó que compartió celda con “Negro” Morel y Ramírez de Villa Mercedes. El exterior no lo conocía como la panadería, etc., y pudo ir señalando alguno de los lugares mientras realizaban el recorrido porque siempre que los trasladaban para torturarlos en por ejemplo, Rodeo del Alto, un predio que el Ejército posee hasta hoy en la ruta 20 camino a Juana Koslay, les colocaban capuchas para impedir la visión. En este lugar estuvieron detenidos: en la primera celda estaba Perez del Policlínico de

Mercedes con José Palumbo que era médico, en la segunda celda, estaba Vergés y Castillo, en la tercer celda Vallejos y Anibal Oliveras, en la cuarta estaba Garro y un chileno Rojas, en la quinta que llamaban el conventillo estaban los Echandía, Alejo Sosa, Raúl Lima, Bataller, en la sexta el mexicano Ramírez, Omar Cejas, Carlos Correa, José Heriberto Díaz, Agüero, Pedro Garraza y Sarmiento.

Entre algunos recuerdos que fueron surgiendo en esta visita, fue conmovedor el del abogado Foresti, cuando comentó al Tribunal que en la Carpintería de ese lugar, construyó en madera la cuna para su primera hija, Verónica, que nació en octubre de ese año, a los cinco meses de estar detenido Foresti, con quien volvería a encontrarse en 1979, años después cuando recuperara su libertad desde la cárcel de Rawson.

Imágenes de la medida judicial en ex Penitenciaría



Portón de ingreso a la Penitenciaría. Patio hasta donde ingresaban los falcon a buscar a los detenidos para ser torturados.



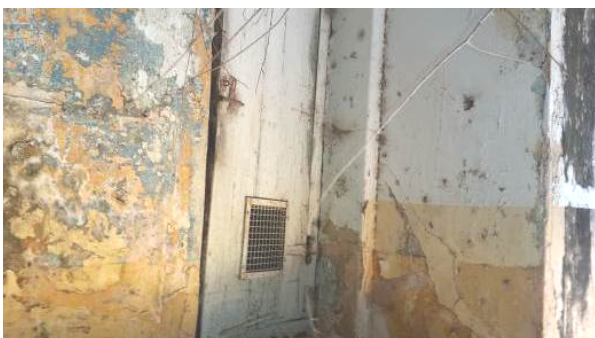
Foresti señala hacia el Galpón: a la derecha funcionaba la Panadería, a la izquierda la Carpintería y atrás la fábrica de mosaicos.



"El conventillo", donde se encontraban detenidos los presos políticos.



Celda



Celda. Este lugar comunicaba "el conventillo" con la Guardia, a través de la puerta que puede notarse detrás del camarógrafo.



Los baños de la Penitenciaría.

